



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

---

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 535- INGENIERÍA ELÉCTRICA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, **se constituye la Comisión**, el día 4 de abril de 2025, a las 9:00 h, en la sede E.T.S.I. INDUSTRIALES, con los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Julio García Mayordomo      D.N.I. 05354560E      Universidad Politécnica de Madrid

**SECRETARIO:**

Dionisio Ramírez Prieto      D.N.I. 10858755H      Universidad Politécnica de Madrid

**VOCALES:**

Inmaculada Zamora Bellver      D.N.I. 30576574Y      Universidad de País Vasco

José Manuel Cano Rodríguez      D.N.I. 09406074V      Universidad de Oviedo

Ángel Molina García      D.N.I. 77519502A      Universidad Politécnica de Cartagena



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

---

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 535- INGENIERÍA ELÉCTRICA

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL 1er EJERCICIO

- Se entienden como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a (25 puntos):

Dedicación docente: amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipos, etc.  
Calidad de la actividad docente: Evaluaciones docentes  
Elaboración de material docente  
Participación en proyectos de innovación y mejora docentes  
Dirección de TFGs, TFMs, DEAS y similares  
Cargos académicos ocupados  
Movilidad del profesorado

- Se agrupan como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a (25 puntos) :

Publicaciones científicas y comunicación a congresos  
Participación en proyectos de investigación  
Dirección de proyectos de investigación  
Patentes  
Transferencia de conocimiento al sector productivo  
Dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación  
Estancias en centros de investigación

- Dentro del bloque del proyecto docente e investigador los relativos a (25 puntos):

Proyecto DOCENTE:

Metodología y organización docente  
Innovación docente  
Adecuación de las prácticas  
Bibliografía  
Otros

Proyecto INVESTIGADOR:

Objetivos, motivación  
Estado del arte  
Plan de trabajo  
Recursos necesarios  
Otros

- En lo referente a la adecuación de todo ello para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza, lo correspondiente a (17 puntos):

Adecuación del historial docente  
Adecuación del historial investigador  
Adecuación del proyecto docente



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

---

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 535- INGENIERÍA ELÉCTRICA

### **ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN**

En el acto público de presentación se recepcionará oficialmente<sup>1</sup>, preferentemente en formato electrónico la documentación exigida para la convocatoria<sup>2</sup>, se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes.

APELLIDOS Y NOMBRE

ORDEN DEL SORTEO

Sánchez Fernández, José Ángel \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 1 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 9  
RESOLUCIÓN DE 05 DE JUNIO DE 2024, B.O.E. DE 21 DE JUNIO DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 535- INGENIERÍA ELÉCTRICA

**ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las **9:30** horas, en la E.T.S.I. INDUSTRIALES de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

El candidato emplea **51** minutos en su exposición y a continuación se establece un debate de **60** minutos. Los informes razonados de los miembros de la comisión para este ejercicio se indican en hojas aparte. No ha habido incidencias.

Siendo las **11:50** horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid 4 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Julio García Mayordomo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dionisio Ramírez Prieto

EL VOCAL,

Fdo: Inmaculada Zamora Bellver

EL VOCAL

Fdo: José Manuel Cano Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Ángel Molina García

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



5CU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

**VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)**

De conformidad con la base 6.6.2 de la convocatoria, y en el art. 6.4.2 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. José Ángel Sánchez Fernández	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =  SÍ , votar en contra =  NO

Madrid 4 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Julio García Mayordomo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dionisio Ramírez Prieto

EL VOCAL,

Fdo: Inmaculada Zamora Bellver

EL VOCAL

Fdo: José Manuel Cano Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Ángel Molina García

\*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

**ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.3 de la convocatoria y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

(Anexo en hoja aparte)

.. A las 12:5 horas, en la E.T.S.I. INDUSTRIALES de la Universidad Politécnica de Madrid, se ha recepcionado el resumen o guión escrito entregado por sextuplicado del trabajo de investigación por el/los concursantes al hacerse público el resultado favorable de la primera prueba. A continuación, da comienzo la segunda prueba.

El candidato emplea 45 minutos en su exposición y a continuación se establece un debate de 40 minutos. Los informes razonados de los miembros de la comisión para este ejercicio se indican en hojas aparte.

Siendo las 13:16 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid 4 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Julio García Mayordomo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dionisio Ramírez Prieto

EL VOCAL,

Fdo: Inmaculada Zamora Bellver

EL VOCAL

Fdo: José Manuel Cano Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Ángel Molina García



8CU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

**VOTACIÓN (Segunda Prueba para Catedráticos de Universidad)**

De conformidad con la base 6.6.2 de la convocatoria, y en el art. 6.4.2 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. Sergio Martínez González	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					
CONCURSANTE D. ....					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor =  SÍ , votar en contra =  NO

Madrid 4 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Julio García Mayordomo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dionisio Ramírez Prieto

EL VOCAL,

Fdo: Inmaculada Zamora Bellver

EL VOCAL

Fdo: José Manuel Cano Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Ángel Molina García

\*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17  
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, B.O.E. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

Finalizadas las Pruebas, la Comisión, de conformidad con la Normativa de aplicación, propone el Acceso a la plaza al/ a los candidato/s que se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE:

..... José Ángel Sánchez Fernández .....

*(Contra esta propuesta los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación).*

Madrid 4 de abril de 2025

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Julio García Mayordomo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dionisio Ramírez Prieto

EL VOCAL,

Fdo: Inmaculada Zamora Bellver

EL VOCAL

Fdo: José Manuel Cano Rodríguez

EL VOCAL

Fdo: Ángel Molina García

**\* Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**

NOTA INFORMATIVA: Las plazas propuestas a provisión no podrán exceder el número de plazas convocadas, siendo nula la propuesta en lo que la excedan. La propuesta podrá declarar desierta la provisión de las plazas.